



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 5 de septiembre de 2016

RES. DECECO N° 765/16

Expte. N° 6668/16

VISTO:

La nota elevada por la Prof. Titular de la asignatura Sistemas de Información para la Gestión, con extensión de funciones al Seminario de Informática, Cra. Martha B. Medina de Gillieri, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las "**XI Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de la Información - DUTI 2016**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán los días 15, 16 y 17 de Septiembre del año en curso, en el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur, en la ciudad de Bahía Blanca.

Que por Res. CD-ECO N° 328/09 la Facultad se adhiere a los objetivos que inspira la creación de DUTI.

Que el encuentro está destinado a Profesores, Docentes Universitarios y alumnos, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

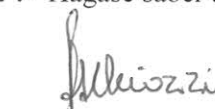
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las "**XI Jornadas de Docentes Universitarios de Sistemas y Tecnologías de la Información - DUTI 2016**", que se llevarán a cabo los días 15, 16 y 17 de Septiembre del año 2016, en la Ciudad de Bahía Blanca.

Artículo 2°.- Hágase saber a la interesada, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Luciana Sanchez de Chioz
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa